



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



"2022 Año de Ricardo Flores Magón"

MEMORÁNDUM

**Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
Subgerencia Jurídica**

Ciudad y Puerto Lázaro Cárdenas, Michoacán
13 de enero del 2023

SGJ-012-23

**ASUNTO: CONVOCATORIA PARA LA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

13/01/2023 06:34:36 PM
ORGANO INTERNO DE CONTROL
RECIBIDO

**PARA: C.P. JORGE FIDEL TREJO MARTINEZ
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**MTRO. RAFAEL ANTONIO GIL ORTIZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**DE: LIC. YURI MORELOS LUISCE HERNÁNDEZ
SUBGERENTE JURÍDICO**

Con fundamento en los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y atendiendo lo dispuesto por los Criterios para el funcionamiento del Comité de Transparencia, me permito citarlos a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2023, que tendrá verificativo el próximo lunes 16 de enero de 2023, a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia Jurídica, y que se desarrollará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración legal de quórum e instalación del Comité de Transparencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Revisión de los formatos FIC ´S correspondientes al 4 trimestre de 2022.
4. Análisis a la solicitud de información con folio 330000922000089.
4. Asuntos generales.
5. Cierre de acta.

Sin otro particular, agradezco su puntual e importante participación.

ATENTAMENTE



FIRMA ELECTRÓNICA AUTORIZADA ASIPONA
KARREDONDO-215-3B8A614226A953A8CD9526FCA6FE9BA3



RECIBIDO
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
13/01/2023 06:12:09 PM





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2023 "Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.**

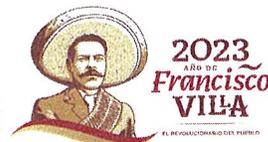
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

ACTA NO.: 1/2023.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 17:00 diecisiete horas con cero minutos del día Lunes 16 de enero del año 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (En adelante, LFTAIP), en la Sala de Juntas de la Subgerencia Jurídica, adscrita a la ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V. (En adelante, ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS), ubicada en Boulevard de las Islas, no. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950, de aquella Ciudad, conforme a la convocatoria respectiva, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS, el Lic. Yuri Morelos Luisce Hernández, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia; el Contador Público Jorge Fidel Trejo Martínez, Responsable del Área Coordinadora de Archivos; y el Mtro. Rafael Antonio Gil Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control; todos ellos adscritos a la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria.

Acto continuo, el Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia somete a consideración de los presentes el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Declaración legal de quórum e instalación del Comité de Transparencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Revisión de los formatos FIC´S correspondientes al 4 trimestre de 2022.





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2023 "Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

4. Análisis a la solicitud de información con folio 330000922000089.
5. Asuntos generales.
6. Cierre de acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I. Declaración legal de quorum e instalación del Comité de Transparencia.

Se confirma la asistencia de los CC. Lic. Yuri Morelos Luisce Hernández, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia; el Contador Público Jorge Fidel Trejo Martínez, Responsable del Área Coordinadora de Archivos; y el Mtro. Rafael Antonio Gil Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control; por lo que existe quorum legal para sesionar y se declara legalmente instalado el Comité de Transparencia de la ASIPONA Lázaro Cárdenas.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Se procede a dar lectura del Orden del Día, sin que hubiere objeción alguna, por lo que los integrantes del Comité de Transparencia formulan el acuerdo siguiente:

ACUERDO 1-I/2023. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto para la presente sesión.

III. Revisión de los formatos FIC ´S correspondientes al 4 trimestre de 2022

1. Antecedentes.

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 41, fracción X, así como la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 21,





2023 "Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

fracción XII, establecen la obligación para que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), de elaborar un informe anual de actividades para ser presentado al Senado de la República.

Por su parte, el Comité de Transparencia de cada sujeto obligado deberá recabar y enviar al organismo garante los datos necesarios para la elaboración del informe anual referido en el párrafo anterior.

Dicho informe se compone de formatos denominados FIC´S, en formato Excel y con los cuales se recaban datos relativos al funcionamiento de la Unidad de Transparencia.

Con la finalidad de darle cumplimiento a dicha obligación asignada en la normatividad ya descrita es que el Comité de Transparencia, de forma unánime, emite el siguiente:

ACUERDO 2-I/2023. Se instruye a la Unidad de Transparencia, para que elabore el informe correspondiente y lo haga llegar en tiempo y forma al INAI.

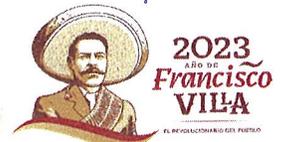
IV. Análisis a la solicitud de información con folio 330000922000089.

1.- Antecedentes.

A través de la solicitud de información con folio 330000922000089 se requirió la siguiente información:

" En una base de datos de excel, solicito de todo su personal la siguiente información:

- 1)Nombre completo 2)Número de trabajador o credencial 3)edad
- 4)Estado civil 5)Antigüedad 6)Sueldo neto actualizado a noviembre 2022
- 7)sueldo bruto actualizado a noviembre 2022 8)Puesto 9)cargo
- 10)Adscripción 11)horario 12)tipo de contratación (SUPLENCIA, BASE,





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2023 "Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

HONORARIOS, ETC) 13) si cuenta o no con servicio médico del ISSSTE, IMSS o ISSFAM 14) Nivel académico 15) Si pertenece o no al servicio profesional de carrera 16) Domicilio laboral 17) correo institucional 18) extensión telefónica 19) Si pertenece o no a algún sindicato".

La solicitud fue turnada a las Gerencia de Administración y Finanzas, a través del memorándum SGJ-130-22 con fecha quince de noviembre del año veintidós, lo anterior, de acuerdo a lo dispuesto por los Criterios para el funcionamiento del Comité de Transparencia y Unidades Administrativas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas S.A. de C.V. así como lo que señala EL MANUAL.

Con fecha dieciséis de enero de dos mil veintitrés, la Gerencia de Administración y Finanzas, dio respuesta al requerimiento de información a través del memorándum GAF-082-23, con el cual informó a la Unidad de Transparencia lo siguiente:

" En atención a su Memorándum SGJ-130-22, mediante el cual remite la solicitud de información identificada con el folio 33000922000089, misma que a la letra dice:

" En una base de datos de excel, solicito de todo su personal la siguiente información: 1)Nombre completo 2)Número de trabajador o credencial 3)edad 4)Estado civil 5)Antigüedad 6)Sueldo neto actualizado a noviembre 2022 7)sueldo bruto actualizado a noviembre 2022 8)Puesto 9)cargo 10)Adscripción 11)horario 12)tipo de contratación (SUPLENCIA, BASE, HONORARIOS, ETC) 13)si cuenta o no con servicio médico del ISSSTE, IMSS o ISSFAM 14)Nivel académico 15)Si pertenece o no al servicio profesional de carrera 16)Domicilio laboral 17)correo institucional 18)extensión telefónica 19)Si pertenece o no a algún sindicato".

Al respecto, le informo que la información que solicita se encuentra disponible de forma pública en el siguiente link Consulta Pública (plataformadetransparencia.org.mx).

Y por lo que respecta al numeral 3 y 4, es información de carácter confidencial tal y como se clasificó con fecha dieciséis de enero del año en curso, por ser datos personales".



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN CENTRAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCHANT



2023 "Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

2. Considerando.

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los titulares de las Áreas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar información.

Y como se observa de la lectura de la solicitud de información, los datos requeridos como lo son edad y estado civil de los servidores públicos, son datos personales que deberán ser clasificados, puesto que únicamente los titulares de dichos datos pueden acceder a ellos.

Ahora bien, según lo establecido por el artículo 113 en su fracción I, se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable. Por lo que la divulgación de los datos como la edad y el estado civil de los servidores públicos que integran la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas S.A. de C.V., representa un perjuicio a la integridad de los trabajadores. Por lo que el Departamento de Recursos Humanos, deberá abstenerse de entregar dicha información al solicitante.

En razón de lo anterior, este Comité de Transparencia, de forma unánime, emite el siguiente:

ACUERDO 3-I/2023. Se confirma la clasificación como información de carácter confidencial de la edad y estado civil de los servidores públicos que integran la ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS.

Para los efectos legales que procedan, notifíquese la presente acta al Responsable de la Unidad Administrativa de la ASIPONA Lázaro Cárdenas.

V. Asuntos generales.



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN CENTRAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2023 "Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Se procedió a preguntar a los demás integrantes del Comité de Transparencia si tenían algún otro punto más que tratar, quienes manifestaron no tener ningún otro punto.

VI. Cierre de acta.

Siendo las 17:30 horas con treinta minutos del día de hoy, se da por concluida la presente sesión, firmando al margen y al calce la presente acta para constancia legal, los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA:



**LIC. YURI MORELOS LUISCE
HERNÁNDEZ**

Titular de la Unidad de
Transparencia de ASIPONA Lázaro
Cárdenas.

C.P. JORGE FIDEL TREJO MARTÍNEZ

Coordinador del Área Responsable de
Archivos de la ASIPONA Lázaro
Cárdenas.



MTRO. RAFAEL ANTONIO GIL ORTIZ

Titular del Órgano Interno de
Control en la ASIPONA Lázaro Cárdenas.

